



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/46/660
S/23226
20 de noviembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 67 del programa
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
Y LA COOPERACION EN LA REGION
DEL MEDITERRANEO

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 17 de noviembre de 1991 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de la Jamahiriya Arabe
Libia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto una carta que le dirige el Sr. Ibrahim M. Bishari, Secretario del Comité Popular de la Oficina del Pueblo Encargada del Enlace con el Exterior y la Cooperación Internacional en relación con las declaraciones del Reino Unido y de los Estados Unidos en que se acusa a lo que denominan "elementos libios", achacándoles la responsabilidad por el desgraciado incidente en el que un avión de los Estados Unidos de la compañía Pan Am se estrelló en 1988.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 67, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali Ahmed ELHOUEIRI
Representante Permanente

3f

ANEXO

Carta dirigida al Secretario General por el Secretario del
Comité Popular de la Oficina del Pueblo Encargada del Enlace
con el Exterior y la Cooperación Internacional

Indudablemente, obra en su conocimiento que los Gobiernos del Reino Unido y de los Estados Unidos de América han hecho declaraciones en las que se acusa a lo que denominan "elementos libios", achacándoles la responsabilidad del desgraciado incidente en el que un avión de la compañía Pan Am se estrelló en 1988. A la vez que manifestamos nuestra sorpresa por tales declaraciones y por el lenguaje violento que en ellas se utiliza, en un momento en que el mundo es tertigo de una relajación internacional de las tensiones que ha llevado a renunciar al empleo de tales diatribas y al lanzamiento indiscriminado de acusaciones, a la vez que manifestamos nuestra sorpresa, queremos hacer observar que dichas declaraciones provienen de una intención premeditada de acusar a la Gran Jamahiriya y emprender una agresión contra ella. Indudablemente, tales declaraciones representan una gran amenaza a la paz y a la seguridad, no sólo en la región sino en todo el mundo.

Negamos categóricamente que la Gran Jamahiriya haya tenido conexiones de algún tipo con ese incidente, o que las autoridades libias tuvieran conocimiento alguno de las personas que lo perpetraron; además, reafirmamos nuestra condena del terrorismo internacional en todas sus formas y transmitimos las condolencias del pueblo árabe libio a las familias de las víctimas del accidente, y les expresamos nuestra solidaridad.

La Gran Jamahiriya es un país pequeño y en desarrollo. Se está viendo sometido a acusaciones falsas por parte de los Estados Unidos de América y el Reino Unido y, por consiguiente, se reserva el derecho a la legítima defensa ante las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, afirma su fe en el arreglo pacífico de controversias, como se prevé en el párrafo 1 del Artículo 33 de la Carta, en que se dispone que las partes en una controversia "tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial ...". La Gran Jamahiriya está dispuesta a solucionar cualquier controversia entre ella y los Estados Unidos de América y el Reino Unido mediante los procedimientos previstos en ese Artículo.

Las amenazas que figuran en las declaraciones de los Gobiernos de los Estados Unidos de América y del Reino Unido son incompatibles con el espíritu de la época en que vivimos, una época caracterizada por la relajación de tensiones y la coexistencia, y no son propias del lenguaje de la comunicación y el diálogo entre naciones civilizadas. La alternativa es adherirse a los Propósitos y Principios de la Carta de las Naciones Unidas. Por la presente afirmo que las autoridades competentes de la Gran Jamahiriya se adhieren a las disposiciones de la Carta, especialmente en lo que se refiere al arreglo pacífico de controversias. En la Gran Jamahiriya estamos sorprendidos de que los gobiernos de Estados que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad dirijan tales acusaciones sin fundamento contra un Estado pequeño como Libia.

Deseamos dirigir un llamamiento, por conducto de Vuestra Excelencia, a los Estados Unidos de América y al Reino Unido para que utilicen el lenguaje

del diálogo y la lógica del derecho, la sabiduría y la razón, tal como se prevé en la Carta. Vuestra Excelencia se percatará, al igual que lo ha hecho en el pasado, del alto grado de predisposición de la Gran Jamahiriya a cooperar en cualquier investigación honesta y neutral que se realice.

Plantear cuestiones con fines de propaganda y exacerbar el tono de esta manera sin llevar a cabo contacto oficial alguno con las autoridades libias, con insinuaciones y amenazas sobre la adopción de medidas económicas contra la Gran Jamahiriya antes de completar los procedimientos legales, confirma nuestra sospecha de que los Estados Unidos están tratando únicamente de intimidarnos. También hace recordar sus intervenciones en el curso de los acontecimientos que hemos mencionado.

Finalmente, afirmamos nuestra condena del terrorismo internacional en todas sus formas del que Libia ha sido víctima en más de una ocasión. En 1983, un avión civil libio fue derribado y en 1986 la Gran Jamahiriya sufrió una agresión militar directa.

(Firmado) Ibrahim M. BISHARI
Secretario del Comité Popular de
la Oficina del Pueblo Encargada
del Enlace con el Exterior y la
Cooperación Internacional
